

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

Instituto Nevares de Empresarios Agrícolas (I. N. E. A.)

Los problemas económicos, técnicos, sociales y humanos que agobian al agricultor español piden urgente y eficaz solución ya que afectan a muchos millones de españoles y condicionan poderosamente toda Economía Nacional.

La depresión del sector agrario es la realidad social de más volumen y trascendencia que hoy ha de abordar todo el programa de justicia social de España.

«Hay que reconocerlo; una de las causas de desequilibrio y, digamos más, del desorden en que se encuentra hoy el mundo y su economía y al mismo tiempo que la economía, todo el conjunto de la civilización y la cultura, es, a no dudarlo, un deplorable, desafecto cuando no desprecio por la vida agrícola y sus múltiples esenciales actividades». (Pío XII.)

Los protagonistas de la promoción del agricultor han de ser los propios hombres del campo (*Mater et Magistra*), impulsados, sostenidos y ayudados por los responsables de la vida nacional en todos los órdenes y en todos los niveles.

En el Instituto Nevares de Empresarios Agrícolas se trata de formar los hombres que el campo necesita; los que la empresa agraria requiere; los pioneros de una agricultura más próspera, más digna, más organizada, mejor estructurada, más moderna, más pujante.

El agricultor que INEA sitúa, ya formado, al frente de las explotaciones agrarias, pequeñas o grandes, individuales o colectivas, ha de ser un hombre que conozca la *economía agraria*; más concretamente, la economía de la empresa agraria; la *técnica agraria*, para aplicarla con eficacia a las explotaciones a un nivel de progreso que enriquezca lo tradicional con la técnica moderna. *Pero sobre todo*, el INEA se propone avivar y mantener en los agricultores: Una alta es-

tima de su profesión de empresarios. Un profundo espíritu cristiano. Un fuerte sentido asociativo y cooperativo.

¿POR QUÉ «EMPRESARIOS AGRICOLAS»?

- Porque la empresa agraria es la realidad fundamental de la economía agraria.
- Porque a nivel de la empresa agraria se plantean y hay que resolver los mayores y más urgentes problemas económicos, técnicos y sociales del campo.
- Porque empresario agrícola es todo aquel que está al frente de una explotación agraria; la mayoría de los hombres del campo español son, por ello, *empresarios agrícolas*; a prepararlos y capacitarlos para la gestión de la empresa agraria se dirigen las actividades del *Instituto Nevares de Empresarios Agrícolas*.

PLAN DE ESTUDIOS

DISCIPLINAS HUMANAS:

Religión y moral. — Psicología. — Sociología.

DISCIPLINAS EMPRESARIALES:

Economía. — Gestión de Empresas. — Contabilidad. — Derecho Civil, Mercantil, Laboral, Fiscal, Agrario.

DISCIPLINAS TÉCNICAS:

Ciencias aplicadas a la agricultura: Física: Mecánica; Frío, Electricidad rural. Química: Principios químicos del metabolismo animal y vegetal; Química del suelo; análisis del suelo. Botánica agrícola. Geografía general y económica. Matemáticas para economistas. Biología y Fisiología vegetales: Alimentación y crecimiento de plantas y abonos. Genética y fisiología animal: Las leyes de herencia y reproducción y alimentación de los animales en renta. Selección de variedades vegetales y de razas animales.

Tecnología rural: Maquinismo agrícola: Tractores y maquinaria agrícola, su empleo y rendimiento; estudio económico de los mismos, elección y cambio; Motores, transporte de productos agrícolas.

Topografía y construcciones rurales: Medición de terrenos y levantamientos de planos, condiciones técnicas y económicas en las edificaciones rurales.

Labores del suelo: Variedad, función, tiempo oportuno, elección y adaptación de las máquinas a las diversas labores.

Cultivo: Monografías de los diversos cultivos anuales, temporales y perennes. Estudio monográfico de algunos cultivos regionales. Cultivos especiales.

Regadíos: Estudio técnico y económico de una puesta en regadío.

Producción animal: Organización racional de una explotación ganadera, porcina, vacuna, ovina, etc. Avicultura, Cunicultura, Colombofilia, Alta Peletería.

Industrias derivadas: Lechería y derivados. Vinos y cervezas. Azúcares. Panadería y harinas. Aceitería. Textiles. Piensos compuestos, Conservería, etc.

TÉCNICAS AUXILIARES

Lenguas modernas: Técnicas de expresión oral y escritas.

INEA ofrece sus estudios en diversos grados y modalidades:

A) CURSO ABREVIADO UNIVERSITARIO (conforme al nuevo plan de Enseñanzas Técnicas del grado medio)

1.—Pueden ingresar en él los alumnos que tengan aprobado el grado de Bachillerato superior general o laboral (no es necesario la Reválida ni el Preuniversitario) u otros títulos equivalentes.

Quienes estando en posesión de alguno de los títulos requeridos deseen cursar estas enseñanzas, podrán hacerlo aunque sin efectos académicos y supuesto ofrezcan garantías de poder seguir el curso a ritmo normal.

2.—La duración de esta carrera es de tres años. Cada curso comprenderá cuatro o cinco clases teóricas diarias que tendrán lugar por la mañana. La tarde está destinada al estudio y prácticas. Estas comprenderán doce horas semanales en días alternos sobre las asignaturas explicadas en clase durante la semana.

3.—Al final de cada curso los alumnos habrán de realizar un mes de prácticas en una empresa agraria, presentando a la entrada del curso siguiente, una memoria del trabajo realizado.

B) CURSO ESPECIAL PARA TITULADOS Y PROFESIONALES

(Clases vespertinas)

1.—Este curso está destinado a los adultos titulados o ejercicio de su profesión.

2.—Durará dos años. Las clases serán por la tarde, a partir de las siete.

3.—El plan de estudios comprenderá las principales asignaturas del

curso anterior, especialmente aquellas más directamente relacionadas con la Dirección de la Empresa Agraria.

4.—Este curso especial de empresarios agrícolas en ejercicio, pueden cursarse con dispensas de asistencia diaria a las clases. El alumno libre recibirá durante el año escolar orientación de la Escuela para sus estudios, y será indispensable la presencia en el Centro para los exámenes, en alguno de los períodos que se avisaran oportunamente.

5.—A los alumnos que hayan hecho el Curso Especial y superado las pruebas que se establezcan y, finalmente, presente una memoria o trabajo personal sobre algún aspecto de la gestión de empresas agrícolas, se les expedirá un diploma de especialista.

C) CURSOS DE EXTENSIÓN CULTURAL AGRARIA

7.—Estos cursos están concebidos para jóvenes y adultos, que no pueden ausentarse de su explotación agrícola por un largo período de tiempo.

2.—Tendrán lugar, en general, durante el invierno y épocas en que las labores del campo son menos absorbentes.

3.—Estas enseñanzas de extensión cultural agrarias se impartirán en cursos breves y cursillos sobre diversas especialidades; Vgr.: Cooperativismo agrícola, contabilidad, ganadería, pastos y forrajes, regadíos, abonos, etc., y de diversa duración:

a) Cursillos de quince a veinte días.

b) Cursos de formación intensiva con duración de seis a ocho meses distribuidos en dos modalidades:

1.—En forma de cursos cíclicos de dos a tres meses de duración, durante tres inviernos, destinados a la formación técnica y empresarial de los jóvenes ya incorporados en las tareas de la explotación agrícola familiar.

2.—El mismo plan de estudios y la misma duración en un curso continuado.

c) Curso monográficos de dos a tres meses sobre alguna especialidad concreta.

N. B.—Reunidas las condiciones indicadas, toda persona de cualquier edad, sexo o condición podrá solicitar su ingreso en los diversos grupos y enseñanzas que imparte el Instituto Nevares de Empresarios Agrícolas.

JOSÉ QUINTANILLA